

# NOTA DE PRENSA

14 de julio de 2015

## Resultados de la Encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro de julio de 2015

- Continuación de la relajación neta de los criterios de aprobación de los préstamos a empresas.
- Relajación neta de los criterios de aprobación de los préstamos a hogares para adquisición de vivienda.
- Nuevo aumento de la demanda neta de préstamos por parte de las empresas y de préstamos para adquisición de vivienda.
- La liquidez adicional resultante de las operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO, en sus siglas en inglés) continúa utilizándose para conceder préstamos.

Las entidades de crédito de la zona del euro participantes en la encuesta sobre préstamos bancarios de julio de 2015 señalaron que los criterios de aprobación de los préstamos concedidos a empresas se habían relajado, en términos netos, en el segundo trimestre de 2015 (un porcentaje neto del -3%, frente al -10% del trimestre anterior), siendo dicha relajación mayor de la indicada en las expectativas de las entidades de crédito de la encuesta anterior. Las presiones de la competencia fueron el principal factor impulsor de la relajación de los criterios de aprobación de los préstamos a empresas. Las entidades también indicaron que los criterios de aprobación de los préstamos concedidos a hogares para adquisición de vivienda habían registrado una relajación neta (-9%, frente al 2% del trimestre precedente), pese a las expectativas de endurecimiento de los criterios señaladas en la encuesta anterior. En cuanto a los préstamos a hogares para adquisición de vivienda, la competencia fue también el principal factor que contribuyó a la relajación de los criterios.

Las entidades continuaron relajando las condiciones aplicadas a todas las categorías de nuevos préstamos, debido fundamentalmente al nuevo estrechamiento de los márgenes aplicados a los préstamos ordinarios. Como en el caso de los criterios de aprobación, el principal factor que contribuyó a la relajación de las condiciones fue la competencia.

La demanda neta de préstamos por parte de empresas aumentó sustancialmente, debido principalmente al nivel general de los tipos de interés. La inversión en capital fijo también contribuyó al incremento de la

**Banco Central Europeo** Dirección General de Comunicación  
División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales, Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania  
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)

**Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.**

Traducción al español: Banco de España.

## **NOTA DE PRENSA / 14 de julio de 2015**

Resultados de la Encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro de julio de 2015

demandas. La demanda neta de préstamos para adquisición de vivienda continuó creciendo de forma considerable, como consecuencia del bajo nivel de los tipos de interés y de las perspectivas del mercado de la vivienda.

Por lo que respecta al acceso de las entidades de crédito de la zona del euro a la financiación minorista y mayorista, el acceso a la financiación mediante depósitos minoristas y valores representativos de deuda se deterioró, aunque el acceso al mercado monetario y a la titulización mejoró.

En cuanto al posible impacto de los cambios en materia de regulación y supervisión en curso, las entidades señalaron que los niveles de capital habían seguido reforzándose y que los activos ponderados por riesgo habían aumentado en el primer semestre de 2015, como consecuencia del incremento de los préstamos ordinarios.

Por lo que se refiere a las operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico realizadas por el Eurosistema, las entidades continuaron indicando que la participación está impulsada principalmente por motivos de rentabilidad, así como que el principal efecto de estas operaciones en la oferta de crédito sigue teniendo su origen en cambios en las condiciones aplicables a los préstamos, más que en modificaciones de los criterios de aprobación.

La encuesta sobre préstamos bancarios, que se realiza cuatro veces al año, fue elaborada por el Eurosistema con el fin de conocer mejor los factores determinantes del comportamiento del crédito bancario en la zona del euro. Los resultados de la encuesta de julio de 2015 se refieren a los cambios registrados en el segundo trimestre de 2015 y a las expectativas de cambios en el tercer trimestre de 2015. La encuesta de julio de 2015 se realizó entre el 9 y el 24 de junio de 2015, y en ella participaron 142 entidades, con una tasa de respuesta del 100%.

**Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: Stefan Ruhkamp, tel.: +49 69 1344 5057.**

### **Notas:**

- La serie nacional y la de la zona del euro pueden consultarse en la sección Statistical Data Warehouse del sitio web del BCE. El informe de la encuesta puede consultarse en <http://www.ecb.europa.eu/stats/money/surveys/lend/html/index.en.html>.
- El detalle de las series de datos para los resultados agregados de la zona del euro puede consultarse en el sitio web del BCE a través de su Statistical Data Warehouse (<http://sdw.ecb.europa.eu/browse.do?node=9484572>). Los resultados nacionales publicados por los respectivos bancos centrales nacionales pueden consultarse en <http://www.ecb.europa.eu/stats/money/surveys/lend/html/index.en.html#country>.

Para los Países Bajos, a partir de esta encuesta se ha introducido un sistema de ponderación basado en los saldos vivos de préstamos concedidos a sociedades no financieras y a hogares. Esto ha provocado pequeños cambios (incluidas revisiones de datos previos) en los resultados de la zona del euro.

**Banco Central Europeo Dirección General de Comunicación**

División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales, Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania  
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)

**Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.**

Traducción al español: Banco de España.